UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 354/2017.

Asunción, 21 de diciembre de 2017.-

SEÑORES
BE PUBLICITARIA DE Antonio Ojeda Burgos
Domicilio: 25 de mayo Nº 3736 entre Gaudioso Núñez y Radio Operadores del chaco.
Telefax: (021) 202.992 – 232.174 – 232.175.-
Email: be@be.akaruvicha.com

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 76/2017 "DISEÑO E IMPRESIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL 2017" – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM – ID N° 338.011,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 462 de fecha 19 de diciembre de 2017, ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa, por un monto total de G. 70.000.000 (guaranís setenta millones) IVA Incluido, teniendo el precio unitario ofertado y las cantidades mínimas y máximas conforme se detalla en el siguiente cuadro:

item	Código de Catálogo	Descripción del bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínimo	Cantidad Máximo	Precio Unitario Referencial	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	8221507-010	Informe de Gestión Anual en formato impreso y digital	Unidad	Unidad	500	1.000	78.000	70.000	70.000.000
TOTAL PROPUESTO A ADJUDICAR - BE PUBLICITARIA DE ANTONIO OJEDA									70.000.000

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Certificado de no adeudar al Instituto de Previsión Social.
c) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
d) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Formularios FIP y FIS las mismas deberán presentar dentro de los treinta 30 días posteriores a la formalización del contrato, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir.

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c) y e)**, cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.-

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.-

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/Oscar Oviedo G.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Correo Calendario Contactos Tareas Departamento de Contratos y Garantías dependiente ...

Nuevo correo

Buscar en Correos y Contactos

BANDEJA DE ENTRADA CONVERSACIONES POR FECHA

Todos Sin leer Para mí Marcados

Favoritos

Departamento de Contratos y Gar.

- Bandeja de entrada
- Borradores
- Elementos enviados
- Elementos eliminados
- Correo no deseado
- Notas

be@be.akaruvicha.c 10:38a.m.
NOTIFICACIÓN UOC N° 354/2017 Y LA
Recibido. Gracias! El 21 de diciembre de 201...

Raul M. Silva Busto 10:35a.m.
REMITIR NOTIFICACION UOC N° 355/2
Buenos dias acusamos recibo de la notificaci...

Mail Delivery System 9:58a.m.
NOTIFICACION UOC N° 356/2017 Y LA
No se pudo entregar a estos destinatarios o ...

Mail Delivery System 9:57a.m.
REMITIR NOTIFICACION UOC N° 355/2
No se pudo entregar a estos destinatarios o ...

AIRMECT SERVICES mié 5:58p.m.
Remision de la Notificación UOC N° 34
Se Acusa Recibo Atte Eduardo Cabrera Desc...

Microsoft Outlook mié 1:42p.m.
REMITIR CONTRATO PARA LA FIRMA
No se pudo entregar a estos destinatarios o ...

Inter-Express SA mié 11:48a.m.
Remitir Notificación UOC N° 352/2017
Recibido, Andrea From: Departamento de C...

Celia Dominguez mié 11:17a.m.
Remisión de Notificación UOC Nro 351
Buen dia, recibido, procederemos a la emisi...

DALMI SRL mar 9:07a.m.
REMITIR CONTRATO PARA LA FIRMA
Buen dia: Mensaje recibido. Enviaremos cont...

Susana Silvero lun 11:42a.m.
Remision del Contrato N° 79/2017 (PDI
Recibido. Atte. De: Departamento de Contra...

Microsoft Outlook jue 16/12
Remitir Adenda 83/2017.-
No se pudo entregar a estos destinatarios o ...

Claudia Vera Llano vie 15/12
[Sin asunto]
No hay vista previa disponible.

Claudia Vera Llano vie 15/12
PAC 66
No hay vista previa disponible.

Falcon SRL jue 14/12
REMITIR NOTA UOC N° 2839/2017
ESTIMADOS SEÑORES ACUSAMOS RECIBO ...

Rosa jue 14/12
Re: REMITIR NOTIFICACION UOC N° 3
-------- Mensaje reenviado -------- Asunto: ...

SENSICRED FACTURACION jue 14/12
Remitir Notificación UOC 340.17
Recibido Gracias El 14 de diciembre de 2017...

Francisco Antonio Ortiz Riva jue 14/12
REMITIR NOTIFICACION UOC N° 341/2
Hemos recibido correctamente la Notificació...

ICI SA jue 14/12
REMITIR NOTIFICACIÓN UOC N° 344/2
Hemos recibido correctamente vuestra notifi...

Administracion Opel jue 14/12
REMITIR NOTIFICACION UOC N° 342/2
Buenos dias, Recibido. Saludos Cordiales. Lic...

Administración; Inter-Expres
Remision de Notificacion UOC N° 336 jue 14/12
Buen dia, Ok, bien recibido la autorización d...

Guido Vazquez Filippini (ASL
Remitir Notificación UOC N° 324/2017 mié 13/12

NOTIFICACIÓN UOC N° 354/2017 Y LA RESOLUCIÓN CAJ N° 462

be@be.akaruvicha.com
jue 21/12/2017 10:38 a.m.

Marcar como no leído

Recibido.

Gracias!

El 21 de diciembre de 2017, 9:44, Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad O <contratosuoc2@pj.gov.py> escribió:

RESPONDER RESPONDER A TODOS REENVIAR ...

Departamento de Contratos y Garantías
jue 21/12/2017 09:44 a.m.
Elementos enviados

Marcar como no leído

Para: be@be.akaruvicha.com;

2 documentos adjuntos

Notificació-.PDF RESOLUCION -.PDF

SEÑORES
BE PUBLICITARIA DE Antonio Ojeda Burgos

POR LA PRESENTE REMITIMOS NOTIFICACIÓN UOC N° 354/2017 Y LA RESOLUCIÓN CAJ Nº 462, EN EL MARCO DEL LLAMADO A **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 76/2017 "DISEÑO E IMPRESIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL 2017" – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM – ID N° 338.011**

Favor acusar recibo de email.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DPTO. DE CONTRATOS Y GARANTIAS
ALONSO Y TESTANOVA 4TO. PISO TORRE SUR
TEL. 424-460 INT. 2965

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 356/2017.

Asunción, 21 de diciembre de 2017.-

SEÑORES
VISUAL ARTES GRÁFICAS
Domicilio: Humaitá Nº 965 c/ Colón – Asunción.-
Teléfono: (021) 446.597 – 0991-763.769.-
Email.: artesgraficasvisual@gmail.com

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 76/2017 "DISEÑO E IMPRESIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL 2017" – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM – ID N° 338.011,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 462 fecha 19 de diciembre de 2017, ha resuelto adjudicar a la firma **BE PUBLICITARIA DE Antonio Ojeda Burgos,** para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

ARTES GRAFICA VISUAL
RECIBIDO POR: Leyram Osorio
FIRMA:
FECHA: 21-12-2017
HORA: 16:30

UOC/DCG/Oscar Oviedo G.